

**ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE DIRECCIÓN
DE FERROCARRILES Y PUERTOS ARGENTINOS**

C.A.B.A., 12 de Julio de 2018

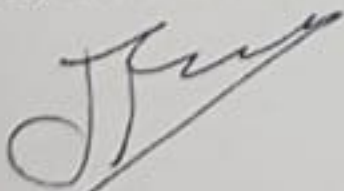
Grave situación institucional del Puerto San Nicolás

En nombre de la Comisión Directiva Nacional de APDFA, queremos hacer llegar por medio del presente nuestra solidaridad y apoyo incondicional a los trabajadores del Puerto San Nicolás, dependiente de la Subsecretaría de Industria, Minería y Actividades Portuarias de la Provincia de Buenos Aires, atento la situación de gravedad institucional que atraviesa el mismo producto de la falta de dragado sobre su acceso, que impide el ingreso de embarcaciones al muelle fiscal.

Somos conscientes que nuestros afiliados y representados en el sector, se ven actualmente perjudicados en el normal desenvolvimiento de sus tareas, no solo por circunstancias como las descriptas, sino también por toda una serie de carencias como ser la falta de previsión para el mantenimiento de los sistemas de control prescritos por el ordenamiento internacional, la provisión de servicios básicos como el pago a proveedores y el servicio de limpieza y falta de mantenimiento adecuado de los distintos elementos operativos residentes en el puerto, que configuran todo un conglomerado de incumplimientos que van desde la negligencia en la administración portuaria de un enclave logístico, hasta la violación de normativas tan básicas como la seguridad e higiene en el ambiente laboral.

Esta situación es el resultado de la falta de gestión e inoperancia burocrática de la Subsecretaría de Industria, Minería y Actividades Portuarias de la Provincia de Buenos Aires, cuyo titular de esa cartera viene desde hace un mes negando atender a las autoridades de nuestra entidad gremial como cabal muestra del absoluto desinterés de resolver los graves problemas que enfrentan los puertos a su cargo. No puede pasar desapercibido a esta Comisión Directiva Nacional que desde hace meses se encuentra acéfala la Dirección de Actividades Portuarias, siendo ello la prueba irrefutable del estado de incertidumbre que atraviesa la actividad portuaria en la Provincia de Buenos Aires.

Es por ello que desde esta Comisión Directiva Nacional de APDFA, estaremos prestos para auxiliar a los compañeros de APDFA de la Seccional Paraná Inferior en todas aquellas circunstancias en que se vean vulnerados sus derechos y avasalladas sus fuentes de trabajo, recurriendo llegado el momento a la implementación de todo tipo de denuncias ante organismos nacionales e internacionales, como también de las correspondientes medidas directas de acción gremial.



GABRIEL ALEJANDRO PRECI
SECRETARIO GREMIAL
AREA FERROPORTUARIA
COMISION DIRECTIVA



LEONARDO SALOM
SECRETARIO GRAL. ADJUNTO
E INTERIOR FERROPORTUARIO
COMISION DIRECTIVA
A.P.D.F.A.